

Nº	PROC.	ÁMBITO DE GESTIÓN	ACCIONES / ACTIVIDADES DEL SGC	FCSJ	DEC	CGC	JF	VICTIT	VICCAL	ED	UJA-VIC	SPE / SGE / SGA	OTROS	GRUPO DE INTERÉS	TEMA CLAVE 1	TEMA CLAVE 2
1	PC01	Elaboración y tramitación de la propuesta de nuevos títulos oficiales.	FCSJ, mediante la creación de una comisión aprobada por la JF, realiza la propuesta de una nueva titulación oficial de la UJA, adecuándose a los requerimientos establecidos en la normativa en vigor sobre tramitación de un nuevo título oficial.												NUEVO TÍTULO	
2	PC01	Elaboración y tramitación de la propuesta de nuevos títulos oficiales.	JF revisa técnicamente las propuestas de nuevas titulaciones y las aprueba, en su caso, con carácter previo al envío de las mismas a UJA-VIC1.												NUEVO TÍTULO	
3	PC01	Tramitación del proyecto y la memoria de nuevos títulos oficiales	FCSJ presenta proyecto completo en el plazo y con el formato establecido por UJA-VIC1, según la normativa en vigor sobre tramitación de un nuevo título oficial.												NUEVO TÍTULO	
4	PC01	Tramitación del proyecto y la memoria de nuevos títulos oficiales	FCSJ confecciona la memoria de la titulación, siendo asesorada por UJA-VIC1.												NUEVO TÍTULO	
5	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	VICCAL, con el apoyo de CGC, realiza el Informe de Seguimiento Externo del Título, de acuerdo con el protocolo establecido por ACCUA y la modalidad de seguimiento que corresponda.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
6	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	VICCAL presenta el Informe de Seguimiento Externo del Título a CGC y, tras su visto bueno, lo remite a SGE para realizar una revisión técnica.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
7	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	VICCAL realiza las acciones correctivas pertinentes al Informe de Seguimiento Externo del Título, en caso de haberse hallado no conformidades por parte del SGE.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
8	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	VICCAL remite el Informe de Seguimiento Externo del Título actualizado a CGC para su visto bueno.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
9	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	DEC presenta el Informe de Seguimiento Externo del Título a JF y lo eleva a UJA-VIC1.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
10	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	DEC comunica a CGC el Informe de Evaluación Externa emitido por ACCUA.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
11	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	CGC analiza el Informe de Evaluación Externa emitido por ACCUA.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
12	PC01	Seguimiento externo de títulos oficiales.	CGC incluye en el Plan de Mejora del Centro aquellas acciones que correspondan.												SEGUIMIENTO EXTERNO	
13	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	VICCAL, con el apoyo de CGC, realiza anualmente el Informe Global de Resultados del Título, siempre que ese año al título no le corresponda renovar la acreditación ni realizar seguimiento externo por ACCUA.												SEGUIMIENTO INTERNO	
14	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	VICCAL presenta el Informe de Seguimiento Interno del Título a CGC y, tras su visto bueno, lo remite a SGE para realizar una revisión técnica.												SEGUIMIENTO INTERNO	
15	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	VICCAL realiza las acciones correctivas pertinentes al Informe Global de Resultados del Título, en caso de haberse hallado no conformidades por parte del SGE y lo remite a CGC para su visto bueno.												SEGUIMIENTO INTERNO	
16	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	CGC da el visto bueno al Informe Global de Resultados del Título.												SEGUIMIENTO INTERNO	
17	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	DEC presenta el Informe Global de Resultados del Título a JF y lo eleva a UJA-VIC1.												SEGUIMIENTO INTERNO	
18	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	CGC analiza el Informe Global de Resultados del Título.												SEGUIMIENTO INTERNO	
19	PC01	Seguimiento interno de títulos oficiales.	CGC incluye en el Plan de Mejora del Centro aquellas acciones que correspondan.												SEGUIMIENTO INTERNO	
20	PC01	Modificación de títulos oficiales.	VICTIT tramita las propuestas de modificación de título a la CGC.												MODIFICACIÓN TÍTULO	
21	PC01	Modificación de títulos oficiales.	CGC considera la propuesta de modificación y DEC la eleva a JF.												MODIFICACIÓN TÍTULO	
22	PC01	Modificación de títulos oficiales.	JF revisa y aprueba la propuesta.												MODIFICACIÓN TÍTULO	
23	PC01	Modificación de títulos oficiales.	DEC la eleva a UJA-VIC1.												MODIFICACIÓN TÍTULO	
24	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	VICCAL, con el apoyo de CGC, realiza el Autoinforme de Renovación de la Acreditación siguiendo los apartados y aportando las evidencias que se recogen en la guía correspondiente elaborada por ACCUA.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
25	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	VICCAL presenta el Autoinforme de Renovación de la Acreditación a CGC y, tras su visto bueno, lo remite a SGE para realizar una revisión técnica.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
26	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	VICCAL realiza las acciones correctivas pertinentes al Autoinforme de Renovación de la Acreditación, en caso de haberse hallado no conformidades por parte del SGE.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
27	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	VICCAL remite el Autoinforme de Renovación de la Acreditación actualizado a CGC para su visto bueno.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
28	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	DEC presenta el Autoinforme de Renovación de la Acreditación a JF.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
29	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	JF, a través de DEC, eleva el Autoinforme de Renovación de la Acreditación a UJA-VIC1.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
30	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	DEC remite la documentación adicional requerida a SGE.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
31	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	DEC realiza una selección representativa de los diferentes colectivos implicados en el título (estudiantes, egresados, profesorado, representantes del título y empleadores) que asistirán a las audiencias, conforme a los requisitos establecidos.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
32	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	DEC aporta las alegaciones oportunas al Informe de Evaluación Provisional a UJA-VIC1.												ACREDITACIÓN TÍTULO	
33	PC01	Renovación de la acreditación de títulos oficiales.	DEC lo remite, a su vez, a CGC para su análisis.												ACREDITACIÓN TÍTULO	

122	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	VICTIT recaba periódicamente información sobre las necesidades de adecuación de las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios prestados (incluyendo la gestión académico-administrativa del programa formativo), atendiendo a las características propias de cada titulación. Posteriormente informa a CGC.															RECURSOS APOYO	
123	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	CGC analiza periódicamente la información sobre las necesidades de adecuación de las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios prestados.															RECURSOS APOYO	
124	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	VICTIT vela para que los servicios prestados sean accesibles, conocidos por el alumnado y adaptados a las necesidades de su aprendizaje.															RECURSOS APOYO	
125	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	CGC, con el apoyo de la CGD, analiza los datos de uso y gestión de servicios universitarios, así como otros resultados relacionados con los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado, como los resultados de satisfacción con los recursos materiales y servicios y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en su caso, propone acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.															RECURSOS APOYO	
126	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	DEC informa a JF sobre la gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado y acciones de mejora propuestas, valorando la suficiencia y adecuación de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.															RECURSOS APOYO	
127	PA03	Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado.	DEC transmite, en su caso, la solicitud de necesidades de adecuación de las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios prestados a los órganos universitarios competentes en la materia y coordina con ellos las actividades, recursos y servicios comunes que correspondan.															RECURSOS APOYO	
128	PE02	Sistema de recogida y análisis de información a publicar.	CGC, con el apoyo del VICCOM, identifica y aprueba la información a publicar, teniendo en cuenta su utilidad para los diferentes grupos de interés, y los medios de cómo hacerlo. El Centro debe tener publicada, al menos, la siguiente información: (consultar información ampliada en el proceso)															INFORMACIÓN PÚBLICA	
129	PE02	Sistema de recogida y análisis de información a publicar.	CGC recoge por escrito el Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro.															INFORMACIÓN PÚBLICA	
130	PE02	Sistema de recogida y análisis de información a publicar.	ED obtiene la información a publicar y prepara su publicación.															INFORMACIÓN PÚBLICA	
131	PE02	Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada.	VICCOM publica/difunde la información.															INFORMACIÓN PUBLICADA	
132	PE02	Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada.	CGC revisa la información publicada.															INFORMACIÓN PUBLICADA	
133	PE02	Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada.	ED se encarga de la actualización de la información publicada, cuando sea el caso.															INFORMACIÓN PUBLICADA	
134	PE02	Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada.	CGC identifica, en su caso, propuestas de actualización del acuerdo con la información que precisa publicar el Centro.															INFORMACIÓN PUBLICADA	
135	PA01	Sistema de recogida y análisis de información.	VICCAL mide o recaba los datos del cuadro de indicadores del SGC. [Véase Cuadro de Indicadores en el Anexo.]															ANÁLISIS INFORMACIÓN	
136	PA01	Sistema de recogida y análisis de información.	CGC, en su caso con el apoyo de la CGD, analiza los valores alcanzados en los indicadores del SGC y su evolución temporal proponiendo, si procede, acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.															ANÁLISIS INFORMACIÓN	
137	PA01	Sistema de recogida y análisis de información.	DEC informa a JF sobre el análisis de los valores alcanzados en los indicadores del SGC y las acciones de mejora propuestas.															ANÁLISIS INFORMACIÓN	
138	PA01	Análisis de incidencias (quejas, reclamaciones, sugerencias).	DEC recaba información sobre los resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias (incluyendo el Informe de Seguimiento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias realizado por el SIRAE).															QUEJAS SUGERENCIAS	
139	PA01	Análisis de incidencias (quejas, reclamaciones, sugerencias).	CGC analiza la información sobre los resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias e informa a DEC, incluyendo, en su caso, acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.															QUEJAS SUGERENCIAS	
140	PA01	Análisis de incidencias (quejas, reclamaciones, sugerencias).	DEC informa a JF sobre el análisis de incidencias y acciones de mejora propuestas.															QUEJAS SUGERENCIAS	
141	PA01	Análisis de recomendaciones de informes externos de evaluación.	CGC, en su caso con el apoyo de la CGD, analiza el contenido de los Informes Externos de Evaluación, especialmente las recomendaciones incluidas en los mismos y, si procede, propone acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.															RECOMENDACIONES EXTERNAS	
142	PA01	Análisis de recomendaciones de informes externos de evaluación.	DEC informa a JF sobre el análisis de los Informes Externos de Evaluación y acciones de mejora propuestas.															RECOMENDACIONES EXTERNAS	
143	PA01	Análisis de Plan de Mejora del Centro, de informes internos y de informes de auditoría interna.	CGC realiza el seguimiento del Plan de Mejora del Centro (que contiene todas las acciones de mejora procedentes de los distintos Procedimientos del SGC).															ANÁLISIS DOCUMENTAL	
144	PA01	Análisis de Plan de Mejora del Centro, de informes internos y de informes de auditoría interna.	CGC analiza los Informes Internos generados en el SGC del Centro.															ANÁLISIS DOCUMENTAL	
145	PA01	Análisis de Plan de Mejora del Centro, de informes internos y de informes de auditoría interna.	CGC analiza los Informes de Auditoría Interna, el plan de acciones correctivas correspondiente y realiza el seguimiento de dicho plan.															ANÁLISIS DOCUMENTAL	
146	PA01	Análisis de Plan de Mejora del Centro, de informes internos y de informes de auditoría interna.	CGC tras el análisis de los Planes de Mejora, de los Informes Internos y de los Informes de Auditoría Interna propone, en su caso, acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.															ANÁLISIS DOCUMENTAL	
147	PA01	Revisión y análisis de los objetivos y competencias del título, de los perfiles de formación y de la sostenibilidad del título.	VICTIT analiza la adecuación de los objetivos y competencias del título e informa a CGC.															ANÁLISIS TÍTULO	

